

Pobreza y Exclusión social en España y en los países de referencia

Antonio Javier Ramos Llanos

Eszter Wirth

Departamento de Economía- Universidad Pontificia Comillas

Abstract

La gran recesión (2008-2013) ha puesto de manifiesto que existían importantes debilidades económicas y sociales en España.

Desde el punto de vista social, el principal problema es la elevada tasa del diferencial de pobreza de España en relación a los países europeos de referencia, íntimamente relacionado con la situación de nuestro mercado laboral y con la insuficiente actuación redistributiva de nuestras Administraciones Públicas. Además, las políticas de austeridad llevadas a cabo han recortado programas de protección social esenciales para el bienestar de los grupos sociales más vulnerables.

En España, a pesar de la recuperación económica, debemos afrontar todavía el reto de reducir tanto la tasa de desempleo como la tasa de pobreza llevando a cabo reformas estructurales, principalmente en el mercado laboral y en el sector público, que permitan cambiar nuestro modelo productivo y de gasto, que reduzcan el paro y que creen empleo de más calidad y de mayor estabilidad.

En esta comunicación nos vamos a centrar en la tasa de pobreza y/o exclusión social, comparando los indicadores de España con los de la Unión Europea y los principales países de referencia (en este caso, Alemania, Francia, Italia, Dinamarca, Suecia y Reino Unido). Se analizará cómo la actuación del Sector Público reduce la pobreza en estos países y en el nuestro, tanto en términos cuantitativos globales como en relación a los instrumentos de política económica, principalmente de protección social, utilizados para ello.

Códigos JEL: D63; E62; I32; I38

Palabras clave: España; pobreza; exclusión social; política redistributiva

1. Introducción

Tras un período de intensa crisis económica y financiera, la economía española se encuentra en una fase de recuperación todavía inestable. Aunque desde la segunda mitad de 2013 se observan aumentos del producto interior bruto (PIB) en términos reales y del empleo ello no significa que se hallan resuelto los problemas estructurales que explican por qué la crisis ha tenido en nuestro país efectos económicos y sociales más graves que en la mayoría de los países europeos. Por ello, no deberíamos afirmar precipitadamente que hemos superado definitivamente la crisis. Y más observando ciertas variables sociales que muestran una situación muy preocupante para gran parte de nuestra población.

Entre los graves problemas que aún afectan a la economía española, se encuentran el paro y la pobreza, ambos íntimamente relacionados.

El 3 de marzo de 2010 la Unión Europea (UE) presentó la comunicación de la Comisión “Europa 2020, una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”. En el ámbito de la integración social, se creó la iniciativa emblemática de la UE “Plataforma europea contra la pobreza”, con el objetivo de “garantizar la cohesión social y territorial de tal forma que los beneficios del crecimiento y del empleo lleguen a todos y de que las personas afectadas por la pobreza y la exclusión social puedan vivir con dignidad y participar activamente en la sociedad”. En esta dirección, el objetivo específico de la UE era reducir el número de europeos que viven por debajo del umbral nacional de pobreza en 20 millones de personas y, en el caso de España, la contribución acordada para cumplir el objetivo exige reducir el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en 1,4 millones antes del año 2020.

1.1. Concepto y medición de la pobreza y la exclusión social

La pobreza es un fenómeno complejo que puede ser analizado desde perspectivas sociales muy diferentes y que por ello admite múltiples definiciones, interpretaciones y formas de medición.

Entre las diversas definiciones existentes, es frecuente utilizar los conceptos de pobreza absoluta y pobreza relativa.

La pobreza absoluta se define como la situación en la cual no están cubiertas las necesidades básicas del individuo. Este concepto de pobreza está fuertemente relacionado con la miseria y se debería poder aplicar por igual en todos los países o sociedades. Una persona considerada pobre siguiendo este criterio se califica de la misma forma en todo el mundo (INE, 2005).

La pobreza relativa emplaza el fenómeno de la pobreza en la sociedad objeto de estudio. Así, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de manifiesta desventaja, económica y socialmente, respecto al resto de personas de su entorno. Esta concepción de la pobreza está estrechamente relacionada con el concepto de desigualdad.

En este trabajo, siguiendo los criterios de la OCDE y Eurostat, se utiliza el concepto de pobreza monetaria relativa, de tal manera que la distinción entre pobres y no pobres está en función del grado de desarrollo de la sociedad en la que se realiza el estudio. Por tanto, es probable que alguien considerado pobre en un país desarrollado no lo sea en otro país menos desarrollado. Esta es, además una medida del grado de desigualdad en la distribución de la renta.

Según este criterio, se consideran pobres o que están en riesgo de pobreza los individuos que viven en hogares con una renta por debajo del 60% de la mediana de la renta nacional equivalente en unidades de consumo.

La tabla 1 muestra los umbrales de pobreza (en euros) en nuestro país entre 2009 y 2017 para los casos de un hogar con una persona y uno con dos adultos y dos niños. Es significativo observar como desciende desde 2009 hasta 2014 por la crisis económica que reduce nuestra renta nacional.

Tabla 1. Umbral de riesgo de pobreza (valores ilustrativos), en euros. 2009-2017

	Hogares de una persona		Hogares de 2 adultos y 2 niños	
	Umbral	Umbral (con alquiler imputado)	Umbral	Umbral (con alquiler imputado)
008	8.379,4	9.662,9	17.596,8	20.292,0
009	8.876,8	10.109,3	18.641,3	21.229,6
010	8.763,1	10.141,4	18.402,5	21.296,9
011	8.357,7	9.715,4	17.551,1	20.402,3
012	8.320,7	9.617,8	17.473,4	20.197,3
013	8.114,2	9.373,5	17.039,7	19.684,4
014	7.961,3	9.291,4	16.718,6	19.511,9
015	8.010,9	9.335,1	16.823,0	19.603,6
016	8.208,5	9.601,0	17.237,9	20.162,2
017	8.522,0	10.081,1	17.896,2	21.170,4

De 2009 a 2014 se reduce el umbral. Fuente: elaboración propia con datos INE.

Es importante advertir que la pobreza tal y como la hemos definido es un fenómeno dinámico. Los individuos pueden entrar o salir de la pobreza en función de determinadas circunstancias. La primera que habría que señalar es la evolución del citado umbral en función de la variación de la renta

nacional. A nivel personal o familiar podríamos destacar otros factores que llevan a los individuos a entrar o salir de una situación de pobreza, tales como:

a) Factores demográficos. Por ejemplo, cambios en la estructura del hogar, como tener hijos, convivir con ascendientes dependientes, casarse, separarse o divorciarse, etcétera.

Como indica el informe FOESSA (2014), una de las consecuencias de la crisis económica ha sido el cambio en la dimensión de los hogares españoles según el nivel de renta. La crisis ha obligado al reagrupamiento de las unidades familiares en el caso de los hogares con rentas más bajas y, por tanto, ha incrementado la dimensión de los hogares situados en la parte baja de la distribución, mientras que en el caso de los hogares con mayor nivel de ingresos ocurre lo contrario, se reduce su tamaño.

b) Factores laborales. Fundamentalmente la entrada (empleo) y la salida (desempleo) del mercado laboral de algún miembro del hogar. También se pueden apuntar otros factores: mejora laboral por una mayor formación o promoción, variación de la jornada laboral para conciliar vida profesional con vida familiar, etcétera.

c) Actuación del sector público. Se podría señalar en sentido negativo el pago de impuestos o multas (aumenta la pobreza, pues reduce la renta disponible) y en sentido positivo la percepción de transferencias sociales (reducen la pobreza, al incrementar la renta disponible), que pueden ser:

- Monetarias: pensiones (jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad laboral permanente), subsidios de desempleo, incapacidad laboral transitoria, programas de lucha contra la pobreza, etcétera.
- En especie: sanidad, educación, vivienda.

d) Otros, como por ejemplo la intervención de agentes o instituciones, como las organizaciones no gubernamentales sin fines lucrativos y la propia familia, que pueden ayudar al individuo a salir de la situación de riesgo de pobreza al facilitarle ayuda monetaria o en especie, oportunidades o contactos profesionales.

Sin duda, la familia ha sido uno de los principales amortiguadores de la crisis económica en nuestro país.

También se podrían citar: el endeudamiento de las familias, especialmente importante en el caso español, y que supone un importante obstáculo para nuestra recuperación; la reducción de la riqueza real de las familias por la caída de los precios inmobiliarios u otros activos; la enfermedad o discapacidad de algún miembro del hogar; algún desastre natural o infortunio (por ejemplo, un incendio en un hogar); la falta de estudios; conflictos políticos, medioambientales o bélicos; urbanización descontrolada, etcétera.

En la UE se utiliza del denominado AROPE (*At Risk of Poverty and/or Exclusion*), indicador sobre el porcentaje de población que se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Este indicador combina en realidad otros tres basados en la renta, el consumo y el trabajo, respectivamente:

- Renta: pobreza monetaria o en riesgo de pobreza, descrita anteriormente.

• Consumo: Población con privación material severa (PMS): personas que viven en hogares que no pueden permitirse cuatro de nueve conceptos considerados a nivel europeo como de consumo básico:

- Pagar la hipoteca, alquiler o letras;
- Mantener la vivienda a temperatura adecuada en invierno;
- Permitirse unas vacaciones de, al menos, una semana al año;
- Permitirse una comida de carne, pollo o pescado, cada dos días;
- Capacidad para afrontar gastos imprevistos;
- Disponer de teléfono.
- Disponer de televisión en color;
- Disponer de lavadora;
- Disponer de coche.

• Trabajo: población con baja intensidad de trabajo por hogar. La intensidad de trabajo por hogar es la relación entre el número de meses trabajados por todos los componentes del hogar y el número de meses que en teoría podrían trabajar todos aquellos que están en edad de trabajar (los que están entre 18 y 59 años que no sean estudiantes entre 18 y 24 años). El indicador comprende a los miembros del hogar de 0 a 59 que viven en hogares con intensidad de empleo por debajo de 0,2.

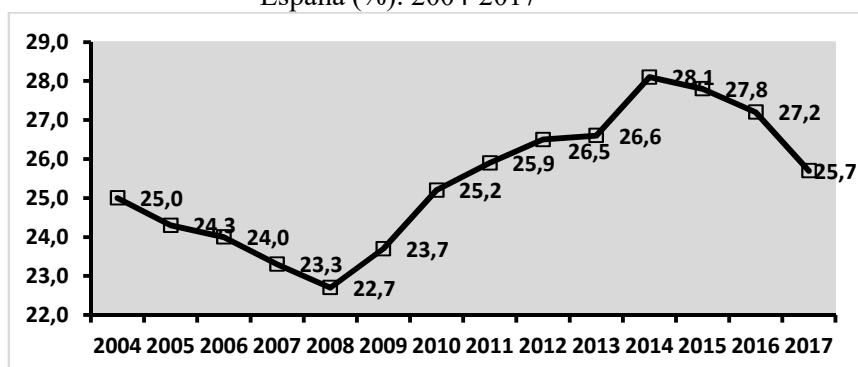
El indicador AROPE expresa el porcentaje de personas que cumplen uno, dos o los tres criterios definidos (individuos que viven en hogares cuyos ingresos están bajo el umbral de la pobreza y/o sufren privación material severa y/o tienen baja intensidad de trabajo) sobre el total de la población.

Por tanto, el AROPE y la tasa de pobreza son indicadores diferentes. El AROPE mide la pobreza y la exclusión social lo que implica que los individuos que están en situación de pobreza también se contabilizan en el AROPE, pero puede haber individuos con privación material severa y/o baja intensidad laboral que no sean pobres.

2. RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

El gráfico 1 nos muestra cómo en 2008, año en el que se inicia la crisis, el índice de pobreza y/o exclusión social (indicador AROPE) era de 22,7%. En 2014 el indicador AROPE alcanza en nuestro país el 28,1% de la población, por tanto, se produce en este periodo un incremento de 5,4 puntos porcentuales, a pesar de la reducción de la población inmigrante en España y la disminución del umbral de pobreza. Otra cuestión a destacar es el elevado porcentaje existente en los años previos a la crisis, que corresponden al periodo de intenso crecimiento económico. Conviene advertir que los datos proceden de encuestas llevadas a cabo el año anterior.

Gráfico 1. Evolución indicador AROPE (tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social) en España (%). 2004-2017



Fuerte aumento durante la crisis. Pero cifras altas también en periodo de crecimiento.
Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat e INE

Si analizamos el índice AROPE por componentes (tabla 2), observamos que el incremento del índice en nuestro país durante el periodo de crisis se produce por el aumento de los hogares con baja intensidad de empleo y de la privación material severa. La tasa de pobreza se había mantenido, pese a la crisis, salvo en el último año, en el que se ha incrementado en 1,8 puntos. Sin embargo, los que sufren serias privaciones materiales pasan del 3,6% al 7,1% en 2014. Y como era de esperar, el mayor incremento, afecta al número de hogares con personas de entre 0 y 59 años en los que la intensidad de trabajo es muy baja, que se ha disparado del 6,6% al 17,1% en 2014.

Tabla 2. Riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes (%). 2008-2017

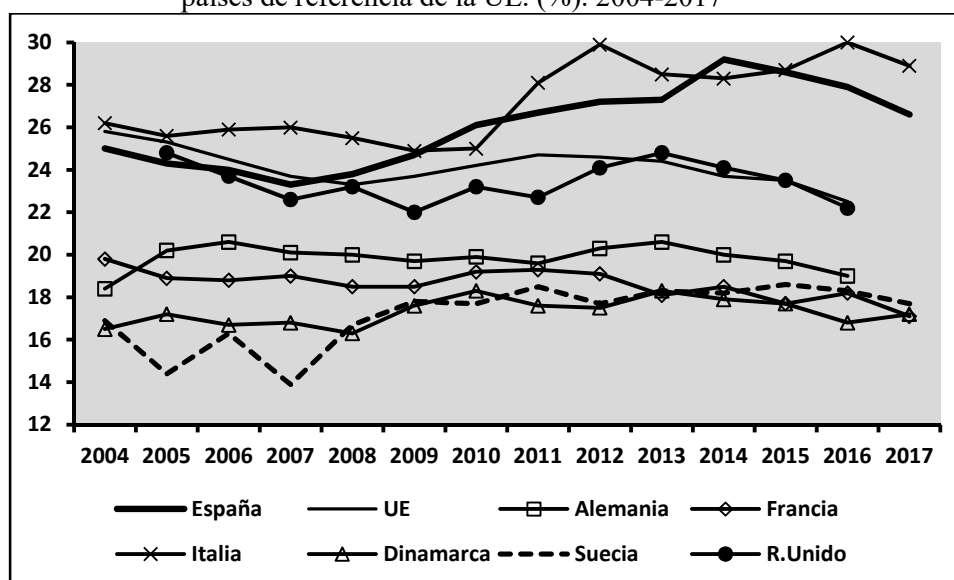
	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)	En riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista)	Con carencia material severa	Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)
008	23,8	19,8	3,6	6,6
009	24,7	20,4	4,5	7,6
010	26,1	20,7	4,9	10,8
011	26,7	20,6	4,5	13,4
012	27,2	20,8	5,8	14,3
013	27,3	20,4	6,2	15,7
014	29,2	22,2	7,1	17,1
015	28,6	22,1	6,4	15,4
016	27,9	22,3	5,8	14,9

017	26,6	21,6	5,1	12,8
-----	------	------	-----	------

Aumento significativo con la crisis sobre todo el indicador de carencia material y el de hogares con baja intensidad laboral. Mejora a partir de 2014. Fuente: elaboración propia con datos INE.

En relación a los países de nuestro entorno europeo, podemos apreciar, en el gráfico 2, como nuestro indicador está claramente por encima del de los principales países de referencia, solamente cercano al índice italiano. Vemos que antes de la crisis estábamos por debajo de la media comunitaria, pero a partir del comienzo de la misma en 2008 nuestro indicador supera la media de la UE, es decir, la crisis ha incrementado la tasa de pobreza y exclusión social de forma más intensa en España que en el conjunto de la UE.

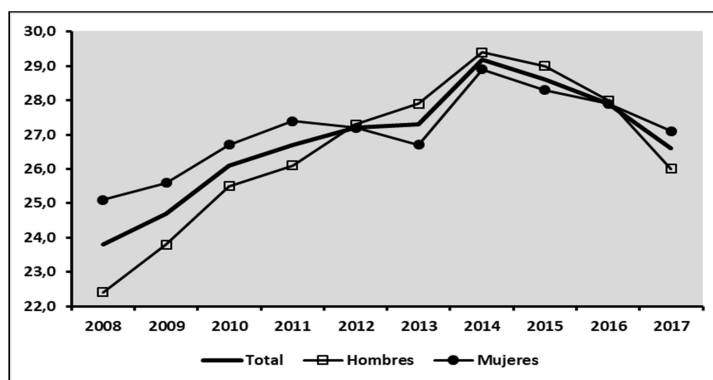
Gráfico 2. Evolución del Riesgo de pobreza y/o exclusión social (AROPE) en España y otros países de referencia de la UE. (%). 2004-2017



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

Riesgo de pobreza y/o exclusión social en España por sexo. Vemos en el gráfico 3 que hasta 2012 el riesgo de pobreza y/o exclusión social es mayor en las mujeres que en los hombres. Desde 2011 se observa un descenso en el índice de las mujeres, que probablemente se deba al grupo de mayores de 65 años, compuesto en gran parte por mujeres, que al tener una pensión fija comienzan a salir de la pobreza monetaria al reducirse el umbral.

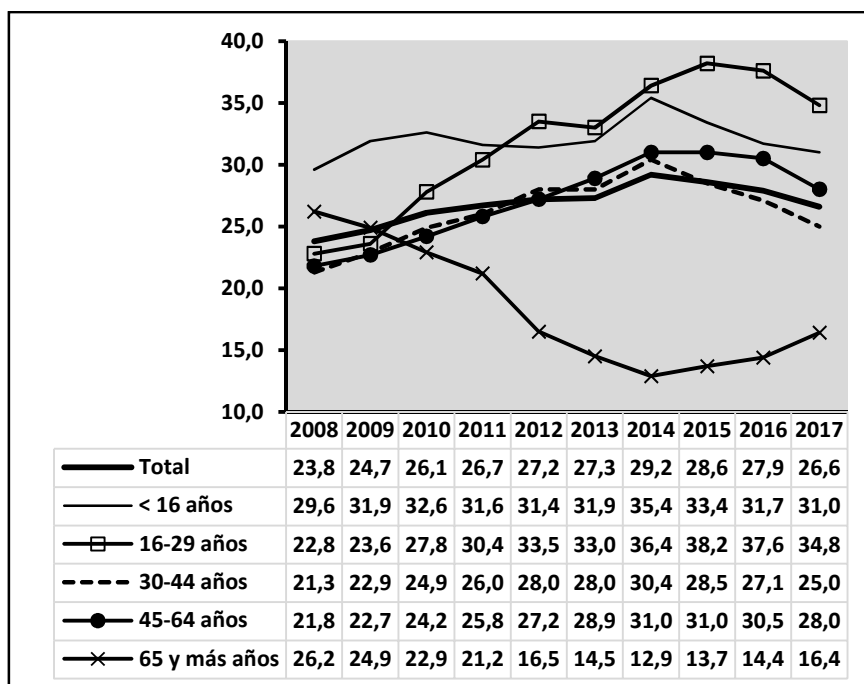
Gráfico 3. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por sexo (%). 2008-2017



Crecimiento durante la crisis en ambos sexos. Descenso en la recuperación algo más intenso en los hombres. Fuente: elaboración propia con datos del INE.

Riesgo de pobreza y/o exclusión social en España por edad. El gráfico 4 nos muestra la evolución de la tasa de pobreza y/o exclusión social por grupos de edad. Vemos como la crisis incrementa el indicador en todos los tramos de edad salvo en el de los jubilados. En el de los menores de 16 años lo hace en menor medida; no obstante, es el tramo con mayor riesgo de pobreza y/o exclusión social hasta 2011. Por el contrario, el índice de los mayores de 65 años, que era muy desfavorable antes de la crisis, se reduce (a la mitad entre 2008 y 2014) hasta convertirse en el colectivo con menor riesgo de pobreza y/o exclusión social desde 2010; esto se explicaría por el mantenimiento de las pensiones (jubilación y viudedad) y, como señala el informe FOESA (2014), porque en periodos recesivos la disminución de la renta hace que se reduzcan los umbrales de pobreza y por ello, los hogares o individuos con rentas más o menos estables en niveles por debajo pero muy cercanos al umbral, lo sobrepasen cuando cae la renta del resto de la población, lo que ocurre en un elevado porcentaje de mayores de 65 años, sin que en realidad se produzca una mejora real en sus condiciones de vida.

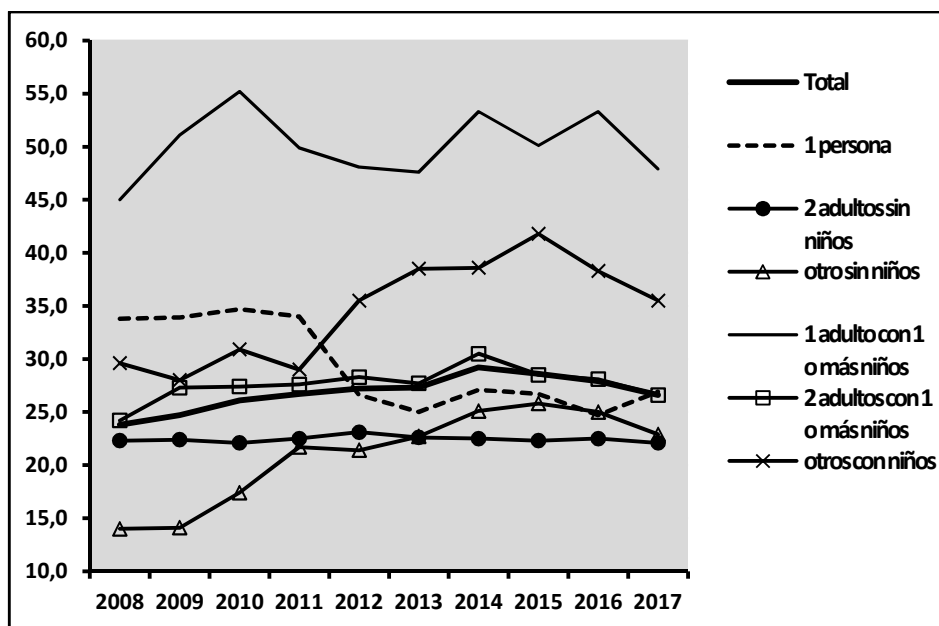
Gráfico 4. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por edad (%). 2008-2017



Es muy preocupante que los menores de 29 años sea el grupo que está en mayor situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social. El grupo de 16 a 29 años es el que experimenta un aumento más significativo debido principalmente a los problemas de desempleo e inestabilidad laboral de los jóvenes. Fuente: elaboración propia con datos INE.

Riesgo de pobreza y/o exclusión social en España por tipo de hogar. En el gráfico 5 podemos ver como los hogares monoparentales, con 1 o más niños, son los que presentan mayor tasa de pobreza y/o exclusión social. En general, los hogares con menores dependientes presentan mayor riesgo de pobreza y/o exclusión social. También hay que destacar la reducción del dato de los hogares de una sola persona, pues en este grupo estarían incluidos los mayores de 65 años que viven solos, que han reducido su riesgo de pobreza y/o exclusión social.

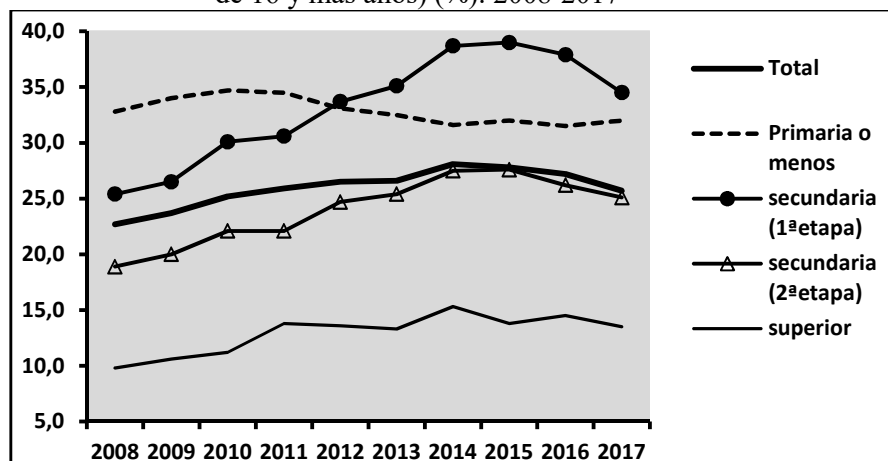
Gráfico 5. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por tipo de hogar (%). 2008-2017



Los hogares con un adulto y 1 o más niños son los que mayor índice presentan. Fuente: elaboración propia con datos INE.

Riesgo de pobreza y/o exclusión social en España por nivel de formación. En el gráfico 6 se recogen las tasas de pobreza y/o exclusión social por nivel de formación. Aquí se observa una clara correlación: a mayor nivel formativo menor tasa de pobreza y/o exclusión social.

Gráfico 6. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por nivel de formación alcanzado (personas de 16 y más años) (%). 2008-2017

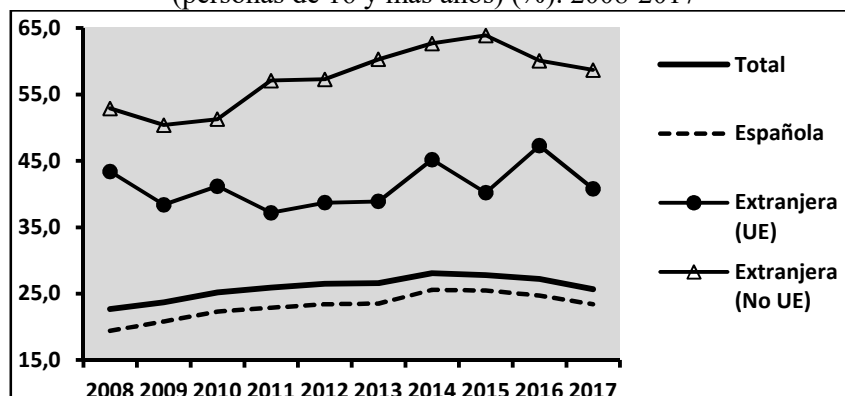


La formación reduce la vulnerabilidad. Es significativo que el grupo de secundaria 1ª etapa presente peores resultados que el de menos formación. Fuente: elaboración propia con datos de INE.

Riesgo de pobreza y/o exclusión social en España por nacionalidad. El gráfico 7 recoge las tasas de riesgo de pobreza y/o exclusión social por nacionalidad (para individuos de más de 16 años). Dos cuestiones destacan claramente. En primer lugar, la gran diferencia entre la población española y

la población extranjera. Y, en segundo lugar, la importante disparidad dentro de la población extranjera entre los de la UE y los procedentes del resto del mundo. También vemos como la crisis ha afectado con mayor intensidad a los extranjeros.

Gráfico 7. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por nacionalidad (personas de 16 y más años) (%). 2008-2017



Gran diferencia entre la población española y la población extranjera. Y, en segundo lugar, la importante disparidad dentro de la población extranjera entre los de la UE y los procedentes del resto del mundo. Fuente: elaboración propia con datos del INE.

Riesgo de pobreza y/o exclusión social en España por Comunidades Autónomas (CCAA).

En la tabla 3 se puede apreciar la gran desigualdad territorial en nuestro país. Asimismo, vemos en la tabla la diferente evolución del indicador entre 2008 y 2017, lo que muestra que la crisis económica ha tenido impactos muy diferentes en las CCAA.

Tabla 3. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por Comunidades Autónomas (%). 2008-2017

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	crecimien to 2008- 2017
Total Nacional	23,8	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2	28,6	27,9	26,6	2,8
Andalucía	31,6	33,3	35,0	38,4	36,9	38,3	42,3	43,2	41,7	37,3	5,7
Aragón	17,1	12,6	17,5	18,6	18,4	19,8	20,7	17,7	18,7	15,8	-1,3
Asturias, Principado de	19,5	18,8	16,5	20,4	24,5	21,8	23,4	24,2	18,5	17,2	-2,3
Balears, Illes	23,6	24,3	26,0	26,7	25,1	27,8	23,8	26,3	19,1	24,7	1,1
Canarias	34,8	38,2	35,7	37,8	40,3	35,5	37,0	37,9	44,6	40,2	5,4
Cantabria	19,9	17,3	22,5	23,0	24,1	25,3	27,4	20,4	24,6	20,5	0,6
Castilla y León	21,4	22,1	23,8	22,3	20,4	20,8	26,1	23,3	23,2	18,4	-3,0
Castilla - La Mancha	28,8	28,6	32,3	35,3	35,1	36,7	36,9	36,7	37,9	33,9	5,1
Cataluña	15,6	19,0	19,8	21,6	22,6	20,1	21,8	19,8	17,9	19,4	3,8
Comunitat Valenciana	27,5	26,5	29,6	27,9	30,6	31,7	34,7	32,9	30,5	31,3	3,8
Extremadura	37,9	35,4	40,3	36,0	35,2	36,1	39,8	35,2	35,8	44,3	6,4
Galicia	25,1	24,6	22,7	21,0	23,8	24,3	23,8	25,7	25,4	22,6	-2,5
Madrid, Comunidad de	19,3	19,6	19,3	18,6	19,8	20,1	19,2	20,5	21,7	20,6	1,3
Murcia, Región de	27,5	33,3	37,5	31,9	33,5	34,1	44,9	38,8	34,8	34,7	7,2

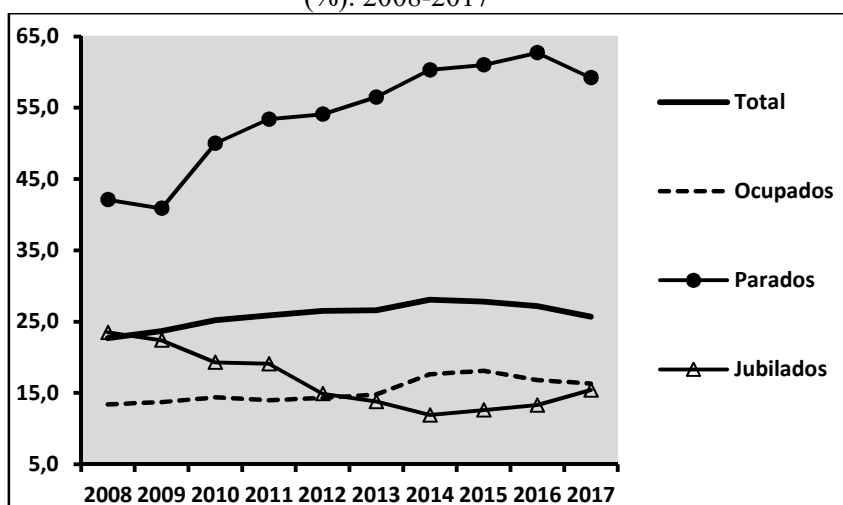
Navarra	8,6	10,4	13,8	13,1	12,0	14,5	14,5	13,0	13,0	13,5	4,9
País Vasco	13,9	14,8	16,3	18,9	17,7	16,8	15,3	17,6	15,9	14,5	0,6
Rioja, La	19,6	19,5	27,3	26,1	22,6	22,2	20,1	22,1	17,4	14,4	-5,2
Ceuta	43,4	37,3	35,9	33,6	38,4	47,0	47,9	41,7	41,9	35,8	-7,6
Melilla	24,6	33,9	35,4	34,7	14,5	31,4	25,8	31,8	29,3	29,4	4,8

Grandes desigualdades territoriales y diferente evolución. Fuente: elaboración propia con datos INE.

Riesgo de pobreza y/o exclusión social por actividad (personas de más de 16 años). De todos los factores señalados anteriormente como causas de la pobreza monetaria, los cambios en la situación laboral de los miembros activos del hogar son los que dan lugar a la mayor parte de las entradas y salidas de la pobreza en el caso español. La OCDE (2001, citado en Cantó, 2010) destaca que nuestro país supera a la media comunitaria en cuanto a la relevancia de las transiciones a la pobreza asociadas al mercado de trabajo.

Por actividades económicas podemos ver en el gráfico 8 como los desempleados presentan los índices de pobreza y/o exclusión social más desfavorables. La crisis económica ha supuesto un aumento de casi 20 puntos porcentuales en el índice AROPE de los parados. Por otra parte, los ocupados son los que tienen un menor índice hasta 2013. En 2014 los ocupados experimentan un incremento muy significativo de casi 3 puntos porcentuales. Si es muy significativo que los trabajadores españoles sean de los más pobres de la UE, debido fundamentalmente a la alta precariedad laboral. Los jubilados, que partían de una situación similar al índice general, han visto reducirse su indicador de pobreza y exclusión social durante todo el periodo de crisis como ya se ha indicado anteriormente.

Gráfico 8. Riesgo de pobreza y/o exclusión social por actividad (personas de más de 16 años (%). 2008-2017



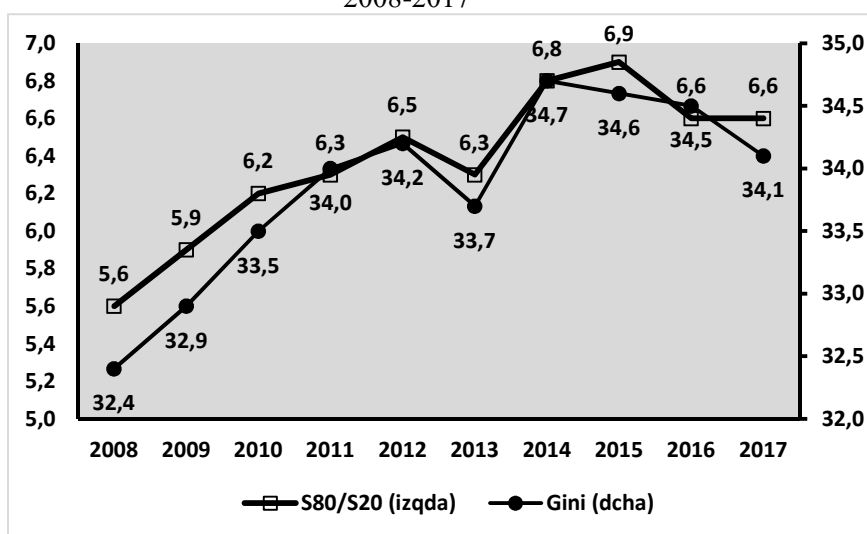
Los desempleados son los que presentan peores resultados, aunque tener trabajo no evita el riesgo de pobreza o exclusión social. Fuente: elaboración propia con datos del INE.

Otros índices de Riesgo de pobreza. Entre los muchos indicadores de riesgo de pobreza, que en realidad miden la distribución de la renta en una sociedad o desigualdad, se pueden citar:

+ *Ratio s80/s20*. Surge tras ordenar los hogares según su renta equivalente y dividir el conjunto de los hogares en cinco grupos (quintiles) con igual número de hogares cada quintil. Luego, en cada quintil se suma la renta de los hogares incluidos en él. Finalmente, se calcula el cociente entre la renta total del quintil superior (s80) y la del inferior (s20). Obviamente, a mayor ratio s80/s20, mayor desigualdad.

+ *Índice (o coeficiente) de Gini*. Para medir la desigualdad también se utiliza el índice de Gini, que adopta el valor mínimo (0) para una distribución totalmente igualitaria, y el valor máximo (1) para una distribución totalmente concentrada. A mayor índice, mayor concentración (mayor desigualdad).

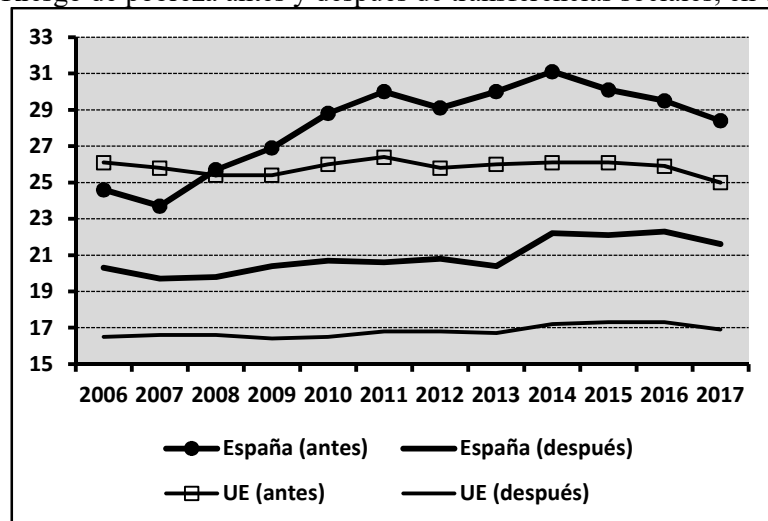
Gráfico 9. Riesgo de pobreza Distribución de la renta S80/S20 y Coeficiente de Gini, en %. 2008-2017



En ambos indicadores se ven subidas durante la crisis económica y reducción durante la recuperación. Pero todavía muy alejados de los datos de 2008. Fuente: elaboración propia con datos INE.

Pobreza e intervención pública. En el gráfico 11 se observa la tasa de pobreza antes y después de las transferencias sociales, es decir, antes y después de la intervención pública.

Gráfico 10. Riesgo de pobreza antes y después de transferencias sociales, en %. 2006-2017



Las transferencias sociales reducen la tasa de pobreza en nuestro país (la reducción vendría representado por la diferencia entre las líneas azules) pero lo hacen en menor medida que en el caso de la media comunitaria (diferencia entre las líneas gruesas). El gráfico muestra igualmente que nuestra tasa de pobreza antes de las transferencias, aunque cerca, está por debajo de la media de la UE hasta 2008. A partir de este año la pobreza en España supera claramente la media comunitaria. Después de las transferencias sociales nuestra tasa está por encima de la de la UE en todo el periodo considerado. Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

Esto muestra que la protección social en nuestro país está por debajo de la media comunitaria y, por supuesto, de la de los países europeos de referencia. Así, utilizando los datos que Eurostat ofrece sobre gasto público en protección social se pueden obtener importantes conclusiones:

* Antes (2008, tabla 4) y en periodo de crisis (2011, tabla 5) y en recuperación (2014, tabla 6) nuestro gasto público, en paridades de poder de compra, por habitante en protección social es muy inferior tanto a los países europeos de referencia como a la media comunitaria.

* La protección social española está sesgada a favor de las prestaciones por supervivencia y, sobre todo, de las prestaciones por desempleo, indudablemente por el elevado número de desempleados, y en contra de las prestaciones por familia e hijos, sanidad, vivienda, exclusión social y vejez (tablas 4, 5 y 6).

* siguiendo las tablas 4, 5 y 6, así como el gráfico 11, podemos ver como la crisis económica ha ampliado nuestra diferencia negativa respecto a la media comunitaria en sanidad, familia e hijos, vivienda y exclusión social; ha reducido moderadamente la diferencia negativa en discapacidad y vejez; ha aumentado el diferencial positivo en desempleo y supervivencia. En el total de prestaciones ha ampliado el diferencial negativo.

Tabla 4. Índice de gasto en protección social, en paridades de poder de compra, por habitante.
UE-28=100,0. Año 2008

2008	España	Dif. España-UE	Alemania	Francia	Italia	Dinamarca	Suecia	Reino Unido
Total prestaciones	81,3	-18,7	122,5	128,2	108,2	135,8	136,5	106,9
Familia e Hijos	60,9	-39,1	151,0	124,5	54,2	216,3	169,3	133,0
Desempleo	178,8	78,8	130,6	131,7	95,8	97,3	83,7	47,8
Sanidad	89,5	-10,5	129,0	126,7	96,7	104,3	124,1	107,6
Discapacidad	79,4	-20,6	128,9	102,7	79,6	245,1	268,9	103,3
Vivienda	35,7	-64,3	140,7	172,2	5,4	152,8	109,9	240,3
Vejez	69,3	-30,7	108,3	125,1	135,0	128,8	142,1	114,3
Exclusión Social	46,5	-53,5	33,2	175,6	37,7	172,6	155,2	210,6
Supervivencia	125,2	25,2	155,1	121,1	163,0	118,7	44,3	8,0

Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

Tabla 5. Índice de gasto en protección social, en paridades de poder de compra, por habitante.
UE-28=100,0. Año 2012

2011	España	Dif. España-UE	Alemania	Francia	Italia	Dinamarca	Suecia	Reino Unido
Total prestaciones	79,4	-20,6	127	127,1	104,5	137,4	125,0	106,9
Familia e Hijos	52,4	-47,6	166,1	116,5	51,7	200,7	157,7	137,9
Desempleo	205,7	105,7	102,3	131,4	98,6	147,6	87,0	44,1
Sanidad	77,2	-22,8	144,0	122,5	88,5	100,3	111,2	112,7
Discapacidad	78,3	-21,7	134,2	107,0	77,6	249,0	223,9	96,5
Vivienda	36,0	-64,0	136,9	160,6	5,2	149,0	94,2	261,9
Vejez	70,3	-29,7	105,8	125,6	132,0	126,6	134,8	111,3
Exclusión Social	36,6	-63,4	34,6	187,1	38,2	282,5	155,1	176,3
Supervivencia	125,7	25,7	156,2	122,3	165,0	112,0	35,3	6,6

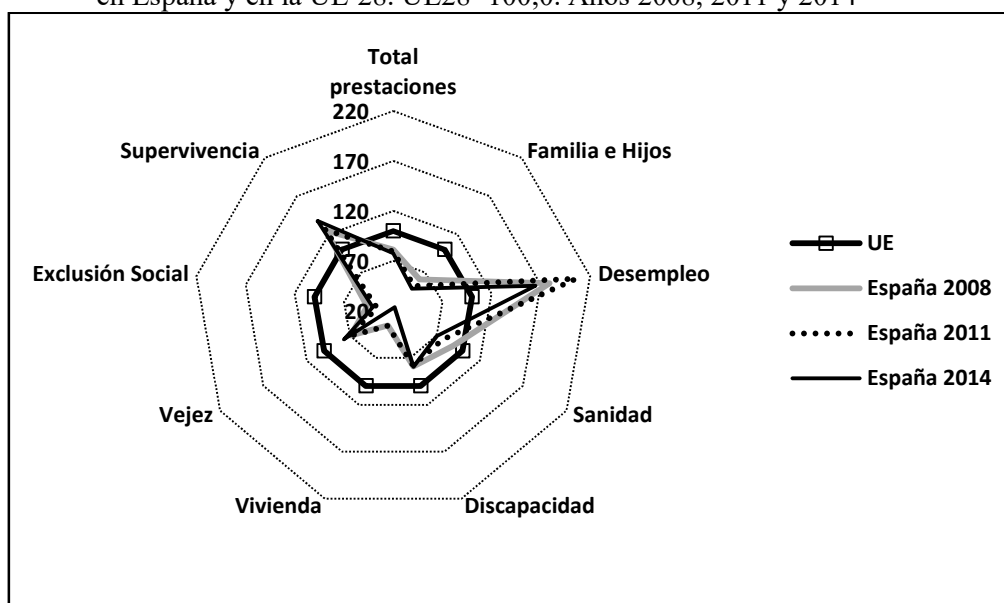
Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

Tabla 6. Índice de gasto en protección social, en paridades de poder de compra, por habitante.
UE-28=100,0. Año 2014

2014	España	Dif. España-UE	Alemania	Francia	Italia	Dinamarca	Suecia	Reino Unido
Total prestaciones	77,3	-22,7	130,6	132,5	98,3	140,9	125,8	96,6
Familia e Hijos	49,0	-51,0	172,1	118,8	62,5	185,4	157,6	123,8
Desempleo	164,5	64,5	98,5	156,0	115,4	142,1	94,6	32,5
Sanidad	70,5	-29,5	154,7	122,5	79,4	96,8	113,7	108,4
Discapacidad	79,5	-20,5	143,2	113,5	79,7	248,1	207,9	82,9
Vivienda	16,3	-83,7	129,9	163,3	5,3	151,0	98,7	250,9
Vejez	76,8	-23,2	104,4	128,5	119,4	130,3	145,1	108,1
Exclusión Social	40,8	-59,2	48,3	197,4	39,0	311,5	187,6	133,9
Supervivencia	137,4	37,4	155,1	125,7	161,6	173,7	28,9	6,3

Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

Gráfico 11. Índice de gasto en protección social, en paridades de poder de compra por habitante en España y en la UE-28. UE28=100,0. Años 2008, 2011 y 2014



Fuente: elaboración propia con datos de Eurostat.

3. CONCLUSIONES

No todos los españoles han salido de “su” crisis económica y que muchos ya estaban también en situación de pobreza y exclusión social en el periodo anterior de gran crecimiento de nuestra economía. La crisis económica ha impactado de manera muy especial en los individuos más desfavorecidos de la sociedad, en familias en situación de desamparo, sin trabajo y con pocas posibilidades de que a corto plazo mejoren sus expectativas. Esto ha incrementado nuestro indicador de pobreza y/o exclusión social y, por tanto, la desigualdad en España. En la actualidad, tras la crisis económica, nuestro indicador de pobreza y/o exclusión social es de los más elevados de la Unión Europea. Se sitúa por encima de la media comunitaria y muy por encima de la de los países europeos de referencia.

Asimismo, hay que señalar que determinados colectivos en nuestra sociedad presentan una gran vulnerabilidad ante el riesgo de pobreza y exclusión social. Principalmente los jóvenes (es muy preocupante la pobreza infantil), los individuos de baja cualificación, los que viven en hogares con niños, los extranjeros y los parados. Además, existe una gran desigualdad territorial.

Los cambios en la situación laboral de los miembros activos del hogar son los que dan lugar a la mayor parte de las entradas y salidas de la pobreza en el caso español. Dada la situación que se está produciendo en nuestro mercado laboral, en el que se han destruido más de tres millones de empleos entre 2008 y 2014, tener trabajo ayuda a reducir el riesgo de pobreza y exclusión social pero no es condición suficiente para no estar en esa situación.

La pobreza entre los desempleados es alarmante y tener trabajo en España no evita la pobreza (existe una estrecha relación entre pobreza y precariedad laboral).

Por otra parte, las políticas sociales, garantizando la provisión de servicios sociales esenciales, mitigan la pobreza y la exclusión social de los hogares, y contribuyen a la estabilidad social. En el caso español, encontramos que tanto antes como en periodo de crisis económica la actuación redistributiva de nuestro sector público ha sido insuficiente y desequilibrada.

En España debemos afrontar ineludiblemente dos retos íntimamente relacionados: reducir la tasa de desempleo, creando no solo más empleo sino de mayor calidad, y mitigar la pobreza y/o la exclusión social.

Para ello, es imprescindible realizar esfuerzos para mejorar la educación, la formación profesional y la tecnología que aumenten el dinamismo empresarial, la innovación y la competitividad en sectores económicos avanzados. Y es también indispensable modificar la distribución de la renta y de la riqueza mediante una intervención redistributiva más inteligente y solidaria, tanto con políticas de prestaciones sociales como con medidas para mejorar la equidad de nuestra fiscalidad.

Referencias bibliográficas

Eurostat (2018). *Database*. Obtenido de https://ec.europa.eu/eurostat/data/database?node_code=une_rt_m (última consulta 30/12/2018).

Instituto Nacional de Estadística (2018). *INEbase*. Obtenido de <https://www.ine.es/dyngs/INEbase/listaoperaciones.htm> (última consulta 30/12/2018).